

ADIÓS ROAMING, ADIÓS

Posted on 05/10/2015 by Naider



Quitar los datos del móvil antes de coger un avión al extranjero para evitar una factura más larga que una trilogía de Tolkien se había convertido en una costumbre poco agradable para miles y miles de viajeros que no disponían del famoso servicio del roaming. Afortunadamente, esta práctica tiene los días contados y es que la Unión Europea ha aprobado una medida que impedirá a las teleoperadoras cobrar por el uso de internet en el extranjero a partir del 2017, siempre y cuando sean países pertenecientes a la unión.

Esta medida llega tras las quejas de asociaciones de consumidores que veían abusivas las tarifas impuestas por navegar con el móvil por internet fuera de los límites del país de origen, por ello, la UE [decidió el pasado día 30 de Junio](#) acordar esta medida, que finalmente se ha hecho pública esta semana.

Aún así, las compañías podrán aplicar una política de uso "justo" para evitar ráticas abusivas del roaming por parte de los usuarios, estas políticas, de todas formas, están aún por definir.

There are no comments yet.